



Consejo de Administración

320.^a reunión, Ginebra, 13-27 de marzo de 2014

GB.320/POL/INF/1

Sección de Formulación de Políticas

POL

PARA INFORMACIÓN

Algunos de los aspectos más destacados de las actividades sectoriales realizadas en la segunda parte de 2013

Resumen: En este documento se presenta una breve reseña de algunos de los aspectos más destacados de las actividades sectoriales llevadas a cabo entre septiembre y diciembre de 2013.

Unidad autora: Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR).

Documentos conexos: Ninguno.

1. Con la asistencia de la Oficina, en Filipinas se mantuvieron discusiones entre la Comisión de la Función Pública, el Departamento de Trabajo y Empleo y distintas organizaciones sindicales con la finalidad de elaborar un plan de acción en el marco del seguimiento de la labor anterior de promoción del Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151), y, en este contexto, fijar un objetivo para la ratificación de dicho Convenio por parte de Filipinas en octubre de 2014. Otras medidas de seguimiento de la labor anterior incluyen la publicación del cuaderno de trabajo de la OIT titulado «El fomento de la negociación colectiva y la resolución de conflictos en la administración pública» en español y portugués, así como la elaboración de un análisis de deficiencias para Grecia.
2. La decisión adoptada por los directores superiores de programa en el 19.º período de sesiones de ONU-Agua (que tuvo lugar del 29 al 31 de agosto de 2013 en Estocolmo, Suecia) de designar a la OIT como organismo responsable de la campaña del Día Mundial del Agua de 2016 propiciará que se intensifique todavía más la colaboración entre la Oficina y las organizaciones miembros de ONU-Agua, el mecanismo de coordinación interinstitucional de todas las cuestiones relativas al agua dulce y el saneamiento. El tema elegido para la campaña del Día Mundial del Agua de 2016, «Agua y Empleos», debería brindar una buena oportunidad para que la Oficina refuerce la coherencia en materia de políticas a través de la labor de ONU-Agua.
3. En el marco del seguimiento del Foro de diálogo mundial sobre el impacto de la crisis financiera sobre los trabajadores del sector financiero que tuvo lugar en 2009, Santiago (Chile) acogió, del 7 al 9 de octubre de 2013, una reunión subregional tripartita a la que asistieron participantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y durante la que se examinaron e identificaron medidas proactivas para prever y corregir los efectos de la crisis financiera en los trabajadores del sector financiero.
4. La OIT también fortaleció sus vínculos con otras organizaciones y programas del sistema de las Naciones Unidas a través de su labor en el sector del turismo. La Oficina participó en una Reunión del Grupo de Expertos *ad hoc* sobre ecoturismo, reducción de la pobreza y protección medioambiental organizada por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas en estrecha colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Comité Director de las Naciones Unidas de Turismo para el Desarrollo. La Reunión del Grupo de Expertos *ad hoc* sobre turismo sostenible tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre de 2013 y dio seguimiento a los párrafos 130 y 131 del documento final ¹ de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), celebrada en junio de 2012. Las recomendaciones resultantes de la reunión deberían ser de utilidad para los países participantes que se han propuesto desarrollar su potencial en términos de ecoturismo, incluidos, entre otros, los pequeños Estados insulares en desarrollo así como otros países que consideran que sus costas, montañas, bosques, lagos o desiertos pueden ser un recurso o un atractivo turístico.
5. La OIT también participó y contribuyó a la labor del Comité de diálogo social para el sector de la hostelería, la restauración y el catering (HORECA) de la Unión Europea (UE), que prevé crear un «pasaporte de la calidad» a nivel europeo para mejorar la movilidad y el desarrollo de las calificaciones de los trabajadores del sector de la hostelería y la restauración dentro de la Unión.

¹ El documento «El futuro que queremos», puede consultarse en https://rio20.un.org/sites/rio20.un.org/files/a-conf.216-1-1_spanish.pdf.

6. Además, la OIT y la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizaron un evento paralelo previo al Tercer Foro Mundial sobre Recursos Humanos para la Salud, que tuvo lugar en Recife (Brasil) del 10 al 13 de noviembre de 2013. Durante el evento, cuyo tema fue la seguridad, la salud, el bienestar y la motivación de los trabajadores de la salud en contextos difíciles, se presentó la nueva herramienta para el lugar de trabajo «HealthWISE: Work Improvement in Health Services», que consta de un manual de acción y una guía dirigida a los formadores y que tiene por fin capacitar a los trabajadores de la salud para que tomen medidas para mejorar su entorno de trabajo. La OIT desarrolló la herramienta en colaboración con la OMS en 2010, llevó a cabo una prueba piloto en 2011 en la República Unida de Tanzania, Senegal y Tailandia y la sometió a una revisión exhaustiva en 2012-2013.
7. En el marco de la cooperación continuada entre la Unión Postal Universal (UPU) y la OIT, se celebró en San Julián (Malta) un seminario de tres días, del 17 al 19 de septiembre de 2013, en el que se abordaron cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la economía, la igualdad de género, el diálogo social, el VIH/Sida y el mundo del trabajo y la incorporación del empleo y el trabajo decente a los servicios postales de la región mediterránea, y durante el cual también se pudo comprobar que el desarrollo sostenible puede mejorar el desempeño y la innovación en los servicios postales. Durante el seminario, se organizaron sesiones de intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible y trabajo decente y debates sobre desafíos y prácticas innovadoras en la esfera del desarrollo sostenible. Estos eventos permitieron identificar qué medidas deben adoptarse en la región, con arreglo a los recursos disponibles y a la legislación local. La celebración del seminario facilitó la preparación y adopción de un plan de acción sobre las prioridades identificadas en materia de desarrollo sostenible en el que se especificaban las medidas que debían adoptar en un plazo específico los miembros de la Asociación Euromediterránea (EUROMED) para abordar las prioridades relacionadas con la igualdad de género, las personas con discapacidad, el diálogo social, la seguridad y salud en el trabajo y el VIH/Sida, así como otras prioridades de índole económica y medioambiental. La Oficina se encargó de organizar una parte del seminario, dividido en presentaciones y, posteriormente, grupos de trabajo sobre igualdad de género, personas con discapacidad, VIH/Sida y el lugar de trabajo, seguridad y salud en el trabajo y diálogo social. Al seminario asistieron funcionarios superiores de los servicios postales de distintos participantes de EUROMED (a saber, Egipto, Francia, Jordania, Malta, Marruecos y el territorio palestino ocupado), así como participantes de UNI Global Union.
8. A fin de promover el Convenio sobre el trabajo en la pesca, 2007 (núm. 188), Makassar (Indonesia) acogió, los días 12 y 13 de septiembre de 2013, la Reunión regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) sobre el trabajo en la pesca: mejora de la base de conocimientos e intercambio de prácticas óptimas con miras a la protección de los trabajadores migrantes. Entre los objetivos de la reunión estaba presentar las normas internacionales sobre el trabajo en la pesca, intercambiar información sobre marcos nacionales legislativos y de políticas de los Estados miembros de la ASEAN y compartir buenas prácticas y experiencias sobre la protección de los pescadores migrantes, e incluyó debates sobre el Convenio núm. 188 y cómo podía utilizarse este instrumento para resolver estas cuestiones. La reunión, durante la que se adoptó un conjunto de recomendaciones y conclusiones, estuvo organizada por el Ministerio de Mano de Obra y Migración de la República de Indonesia, en colaboración con la OIT y el Proyecto ASEAN TRIANGLE de la OIT, y contó con fondos del Gobierno del Canadá. También fue objeto de debate el Convenio núm. 188 durante las consultas celebradas en Bangkok los días 9 y 10 de septiembre de 2013 sobre posibles cambios en la ley y en la práctica en Tailandia para mejorar las condiciones en el sector pesquero.
9. Entre las iniciativas encaminadas a promover el Convenio sobre el trabajo marítimo, 2006 (MLC, 2006) y el Convenio núm. 188 cabe destacar la participación en un taller de la

Federación de Sindicatos de China celebrado en Beijing (China) para prestar asistencia a China en los preparativos para la ratificación del MLC, 2006 (27 y 28 de noviembre de 2013) y en un seminario sobre inspección del trabajo que tuvo lugar en el Centro Internacional de Formación de la OIT, en Turín, del 14 al 17 de octubre de 2013. El evento se centró en cuestiones relativas a la inspección del trabajo y contribuirá a la elaboración de un proyecto de directrices para una reunión de expertos que tendrá lugar durante el bienio 2014-2015.

10. En octubre de 2013, se sometió a la consideración de la Comisión Económica para Europa (CEPE) el proyecto revisado de Directrices OMI/OIT/Naciones Unidas/CEPE sobre la arrumazón de las unidades de transporte (edición de 1997), que debería adoptarse durante el 76.º período de sesiones de la Comisión de Transportes Interiores (previsto para los días 26 y 27 de febrero de 2014). Una vez adoptadas por la CEPE, las directrices se someterán a la consideración del Comité de Seguridad Marítima de la Organización Marítima Internacional (OMI) durante su 93.º período de sesiones (mayo de 2014) y, posteriormente, a la del Consejo de Administración, en su 322.ª reunión (octubre/noviembre de 2014).
11. Además de un estudio sobre condiciones de vida y de trabajo en la navegación interior en Europa² que se presentó en el V Congreso de la Comisión Central para la Navegación en el Rin, celebrado en Estrasburgo (Francia) el 3 de diciembre de 2013, ese mismo mes se publicaron otros dos documentos sobre cuestiones marítimas: un documento de trabajo sobre las condiciones de trabajo y las políticas de recursos humanos de las compañías de transporte, cuya finalidad era incorporar cuestiones de género y presentar las posibilidades de éxito y promoción de las mujeres que trabajan en el sector del transporte y los obstáculos a los que se enfrentan³, y una reseña de políticas sobre las políticas para promover el empleo de la mujer en el sector del transporte mediante la prevención de la violencia en el lugar de trabajo⁴.
12. En el marco de la iniciativa sobre el trabajo decente para lograr la seguridad alimentaria⁵ en Malawi, se fomentó la capacidad del personal de extensión agrícola y de los inspectores del trabajo para crear un entorno normativo propicio para la promoción del trabajo decente en la agricultura (octubre de 2013). La finalidad de la formación era dar a conocer a los inspectores del trabajo y al personal de extensión los principios fundamentales que sustentan los convenios sobre la inspección del trabajo con la finalidad de promover una estrategia sobre la inspección del trabajo orientada al cumplimiento de la ley que fomente la promoción del trabajo decente en el sector agrícola. También en Malawi se ha elaborado un proyecto de plan de desarrollo para eliminar los obstáculos al trabajo decente en las cadenas de valor de la soja en los distritos de Lilongwe y Kasungu. Este plan de acción se basa en un análisis participativo de las cadenas de valor y en una evaluación de las necesidades de formación, que comportó la celebración de distintos talleres dirigidos a promotores locales de la iniciativa y de visitas sobre el terreno en octubre y noviembre de 2013. La evaluación de las necesidades de formación sirvió para identificar tanto las de las partes interesadas como las de los beneficiarios. Por su parte, el análisis participativo de

² http://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_234892/lang--en/index.htm.

³ http://www.ilo.org/sector/Resources/publications/WCMS_234880/lang--en/index.htm.

⁴ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/briefingnote/wcms_234884.pdf.

⁵ Para más información sobre el enfoque sectorial al trabajo decente en la cadena mundial de suministro de alimentos, véanse los documentos GB.312/POL/7 y GB.312/PV, párrafo 398.

las cadenas de valor incluye una evaluación de las instituciones de apoyo, las políticas y las deficiencias.

- 13.** Para seguir contribuyendo al desarrollo del diálogo social sobre trabajo decente en la agricultura y sectores conexos en Malawi, la OIT también se ha incorporado a dos grupos de trabajo técnicos del Enfoque Amplio del Sector Agrícola, el principal instrumento del Gobierno para coordinar las políticas estratégicas en la esfera de la agricultura, a saber: el grupo de trabajo técnico sobre seguridad alimentaria y gestión de riesgos y el grupo de trabajo técnico sobre agricultura comercial, agroindustria y desarrollo del mercado. La estrategia de trabajo decente para lograr la seguridad alimentaria en Malawi prevé el establecimiento de un comité formado por representantes del Gobierno, de organizaciones de empleadores y de trabajadores y de organizaciones de productores que debata periódicamente cuestiones relacionadas con el trabajo decente en la agricultura y sectores conexos.
- 14.** En Indonesia, tras las consultas mantenidas con el Gobierno central en Yakarta, se celebró en Kupang, los días 9 y 10 de septiembre de 2013, un seminario de dos días sobre promoción del trabajo decente en las cadenas de valor agroalimentarias que reunió, entre otros, al Vicegobernador de la provincia de Nusa Tenggara Timur y a representantes de BAPPEDA (el organismo provincial de planificación), los departamentos de Agricultura y de Mano de Obra de Nusa Tenggara Timur, la Asociación de Empleadores, las organizaciones sindicales, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El seminario incluyó presentaciones sobre distintos aspectos de la industria agroalimentaria en Nusa Tenggara Timur, la función del trabajo decente en el desarrollo de la cadena de valor y el concepto de trabajo decente para lograr la seguridad alimentaria, así como una sesión de trabajo en grupo dirigida a identificar los elementos principales de algunas cadenas de valor agroalimentarias, a los actores clave y los obstáculos actuales y potenciales que impiden el desarrollo de estas cadenas de valor. En diciembre de 2013, la OIT puso en marcha el proyecto preliminar del programa de trabajo decente para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural sostenible en Nusa Tenggara Timur, considerado como una iniciativa piloto en el marco de la esfera de importancia decisiva del trabajo decente en la economía rural. El programa principal se aplicará bajo la dirección del Ministerio para el Desarrollo de las Regiones Desfavorecidas y con el apoyo de otros ministerios, en colaboración con la FAO.